

Santiago, 17 de abril 2017
GG N° 394/2017

**INSCRIPCIÓN EN REGISTRO ESPECIAL
DE ENTIDADES INFORMANTES N°38, DE 2010.**

Señores
SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS
PRESENTE

REF: HECHO ESENCIAL.
Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua S.A.

De nuestra consideración:

Mediante la presente, y en consideración al hecho esencial enviado por Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua S.A. el pasado 13 de abril de 2017, mediante carta GG N°380/2017, se corrige error contenido en esa comunicación en cuanto a la fecha de convocatoria para Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, toda vez que ésta se encuentra convocada para el día 28 de abril de 2017 a las 10:00 horas, en Rosario Norte N°100, oficina 902-904, comuna de las Condes, Santiago.

Sin otro particular les saluda atentamente,



JORGE RIVAS ABARCA
Gerente General

c.c.: Archivo